RESOLUCIÓN N° 163 / 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS ÍTEMS N° 3-4-5-6-7-8-9-10 DEL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 308.716 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS N° 1 Y 2"

Asunción, 28 de setiembre de 2016

VISTO: El informe N° 23, a través del cual los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la adjudicación de los Ítems N° 3-4-5-6-7-8-9-10 y la Declaración Desierta de los Ítems N° 1 y 2 del llamado con ID N° 308.716, Expediente N° 316.970, para la Adquisición de Equipos Informáticos, OG 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación; y

CONSIDERANDO: QUE, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de las ofertas presentadas en ocasión al llamado de referencia, recomienda se dicte Resolución Institucional de adjudicación parcial del llamado con ID N° 308.716;

QUE, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado el más bajo, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario;

QUE, la misma normativa legal en el Artículo 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, establece: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; y; c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley";

QUE, el Decreto N° 751/2013 por el cual se reestructuró el Gabinete Social de la Presidencia de la República, establece en su artículo 11: "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social";

QUE, por el Decreto N° 452 del 8 de octubre de 2013, se designó a la señora Mirta Denis Lird como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

Gabinete Social Presidencia de la República * Dirección Ejecutiva *

RESOLUCIÓN N° 163 / 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS ÍTEMS N° 3-4-5-6-7-8-9-10 DEL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 308.716 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS N° 1 Y 2"

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR,** los Ítems N° 3 – Scanners; y N° 6 – Maletines, del llamado convocado en la Modalidad de LCO N°02/2016, con ID N° 308.716, del OG 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, por un Monto Total de Gs. 6.600.000 (Guaraníes seis millones seiscientos mil) a la empresa: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., conforme al siguiente detalle de precios unitarios y totales ofertados por la misma:

						DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Present.	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
3	43211711-001	Scanners	Unidad	1	Unidad	CANON	DR-C225	CHINA	4.700.000	4.700.000
6	53121702-002	Maletín para Notebook	Unidad	20	Unidad	SATELLITE	A-KP40	CHINA	95.000	1.900.000
Total										6.600.000

Art. 2° **ADJUDICAR,** el Ítem N° 4 – UPS, del llamado convocado en la Modalidad de LCO N°02/2016, con ID N° 308.716, del OG 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, por un Monto Total de Gs. 80.665.000 (Guaraníes ochenta millones seiscientos sesenta y cinco mil) a la empresa: SUMINISTRO Y MONTAJES S.R.L., conforme al siguiente detalle de precios unitarios y totales ofertados por la misma:

						SUMINISTRO Y MONTAJES S.R.L.				
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Present.	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
4	39121004-9994	UPS de 2000 VA	Unidad	17	Unidad	APC	SMT2200I	FILIPINAS	4.745.000	80.665.000
Total										80.665.000

RESOLUCIÓN Nº 163 / 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS ÍTEMS N° 3-4-5-6-7-8-9-10 DEL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 308.716 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS N° 1 Y 2"

Art. 3° **ADJUDICAR,** el Ítem N° 5 – NOTEBOOK, del llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 02/2016, con ID N° 308.716, del OG 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, por un Monto Total de Gs. 59.000.100 (Guaraníes cincuenta y nueve millones cien) a la empresa: DATA LAB S.A., conforme al siguiente detalle de precios unitarios y totales ofertados por la misma:

						DATA LAB S.A.				
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Present.	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
5	43211509-001	Notebook	Unidad	6	Unidad	DELL	PRECISION 3510	EE.UU.	9.833.350	59.000.100
Total										59.000.100

Art. 4° **ADJUDICAR,** el Ítem N° 7 – DISCO DURO, del llamado convocado en la Modalidad de LCO N°02/2016, con ID N° 308.716, del OG 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, por un Monto Total de Gs. 1.230.000 (Guaraníes un millón doscientos treinta mil) a la empresa: SDA S.A., conforme al siguiente detalle de precios unitarios y totales ofertados por la misma:

						SDA PARAGUAY S.A.				
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Present.	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
7	43201803-002	Disco duro externo USB	Unidad	3	Unidad	ADATA	1TTB	USA	410.000	1.230.000
Total										1.230.000

Art. 5° **ADJUDICAR,** el Ítem N° 8 – ROUTERS DE RED, del llamado convocado en la Modalidad de LCO N°02/2016, con ID N° 308.716, del OG 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, por un Monto Total de Gs. 45.500.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones quinientos mil) a la empresa: T.E.I.S.A., conforme al siguiente detalle de precios unitarios y totales ofertados por la misma:

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

RESOLUCIÓN N° 163 / 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS ÍTEMS N° 3-4-5-6-7-8-9-10 DEL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 308.716 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS N° 1 Y 2"

						TEISA				
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Present.	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
8	43222609-001	Routers de Red	Unidad	1	Unidad	FORTIGATE	100D	USA	45.500.000	45.500.000
Total										45.500.000

Art. 6° **ADJUDICAR,** los Ítems N° 9 – IMPRESORA LÁSER COLOR y N° 10 - TRANSCEIVER, del llamado convocado en la Modalidad de LCO N°02/2016, con ID N° 308.716, del OG 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, por un Monto Total de Gs. 8.700.000 (Guaraníes ocho millones setecientos mil) a la empresa: HANDRUG DE HUGO BENITEZ, conforme al siguiente detalle de precios unitarios y totales ofertados por la misma:

						HANDRUG				
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Present.	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
9	43212105-002	Impresora Láser Color	Unidad	1	Unidad	HP	OFFICEJET PRO SERIES	EEUU	7.500.000	7.500.000
10	43201553-001	Transceiver	Unidad	1	Unidad	TP-LINK	MC100CM SERIES	TAIWAN	1.200.000	1.200.000
Total										8.700.000

Art. 7° **DECLARAR DESIERTO,** los ítems N° 1 - Impresora Multifunción; y N° 2 – Impresoras, en atención a lo solicitado y a los antecedentes obrantes en la Institución, de conformidad a lo establecido en el Art. 30 inciso b) y c) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 8° **AUTORIZAR,** a la UOC dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas, a iniciar los trámites administrativos para la convocatoria del 2do. llamado, a fin de satisfacer las necesidades de la convocante establecidos en los ítems N° 1 y 2.

Gabinete Social Presidencia de la República * Dirección Ejecutiva *

RESOLUCIÓN Nº 163 / 2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS ÍTEMS N° 3-4-5-6-7-8-9-10 DEL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 308.716 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS N° 1 Y 2"

Art. 9° **AUTORIZAR,** la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas de la propuesta presentada por la empresa SDA S.A. para el ítem N° 4 – UPS, conforme lo dispone el Art. 43 – Periodo de validez de las ofertas del Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, por un monto igual al 5% del total de la oferta presentada para ese ítem, suma que asciende a Gs. 350.880 (Guaraníes trescientos cincuenta mil ochocientos ochenta); y en salvaguarda de los intereses del Estado, intimar su pago, conforme al art. 55 inciso e) de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Art. 10° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Mirta Beatriz Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República